5. Presentación por el Titular

de la Institución del Informe de Labores de Gestión correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2017

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.1 Síntesis Ejecutiva

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.1 Síntesis Ejecutiva.

Ante la instrucción del Presidente de la República de "fortalecer las acciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en las Plazas Comunitarias ubicadas en México y en Estados Unidos para que sus beneficiarios completen la educación primaria y secundaria"y ante los acontecimientos en política migratoria que afectan a nuestros connacionales, en este primer trimestre, el INEA ha puesto especial atención al robustecimiento de la atención de los migrantes en retorno y los mexicanos radicados en Estados Unidos que están en rezago educativo. Ante ello, con el esfuerzo coordinado del INEA con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública, se ha venido impulsando un mayor acercamiento con las 299 Plazas Comunitarias en el exterior, con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil en Estados Unidos y se participa en el programa especial de atención denominado **Educación sin Fronteras.**

El programa **Educación sin Fronteras** tiene el objetivo de facilitar a los jóvenes y adultos mexicanos, dentro de la Unión Americana, repatriados y de retorno voluntario al país-que no han concluido la primaria o secundaria- para que obtengan de manera ágil su certificado a través de las diferentes modalidades de estudio y certificación que ofrece el Instituto. El programa operará con personal y figuras solidarias en las 32 entidades del país a través de las 130,555 Unidades Operativas del INEA en sus 26 Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y 6 Delegaciones, reforzando los 120 municipios con mayor flujo de mexicanos en retorno. Con ello, se designó a un responsable por entidad federativa para la planeación, coordinación, operación e implementación a nivel estatal del programa **Educación sin Fronteras** y se diseñó una estrategia para enseñar el español a aquellos migrantes que requieran reforzar nuestro idioma, ya sea de manera hablada o escrita para atender las necesidades de esta población. Cabe mencionar, que el INEA continúa ofreciendo servicios de alfabetización, primaria y secundaria en las 299 Plazas Comunitarias ubicadas en Estados Unidos, que actualmente atienden a 21,957 connacionales.

La presencia del INEA en el mundo es fundamental hoy. Ante ello, en el marco de la exposición NABE (Asociación Nacional para la Educación Bilingüe) en la ciudad de Dallas, el INEA sostuvo una reunión con el Comité Nacional de Jóvenes Embajadores Culturales de China (CYCA por sus siglas en inglés) para intercambiar experiencias de colaboración internacional y posibles mecanismos de cooperación para fortalecer el trabajo. En este acto asistieron universidades y académicos que trabajan con jóvenes bilingües.

Por otra parte, durante el periodo que se informa el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos continuó con el proceso iniciado en el 2016 de modernizar los procesos sustantivos, de incrementar el alcance en la cobertura y de diseñar acciones y tomar decisiones para enfrentar la demanda de millones de mexicanos que se encuentran en rezago educativo.

Ante ello INEA reforzó, en este trimestre, las acciones encaminadas a impulsar formas novedosas de atención y acompañamiento educativo. Muestra de lo anterior, es el desarrollo de una nueva aplicación para dispositivos móviles y tablet, en donde se puedan consultar los procesos del INEA y de este modo sumar las TIC a este nuevo modelo dirigido a los jóvenes y adultos del siglo XXI.

Cabe señalar, que diferentes datos muestran que el INEA tiene hoy un mayor alcance en su cobertura en comparación con tan sólo unos meses. En nuestra Primera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2017, en sólo tres días, ingresaron a nuestro modelo educativo 67,304 jóvenes y adultos y se reincorporaron 80,615 educandos, cifras que representan cuatro veces más que el año pasado, durante la misma Jornada. Igualmente, en este trimestre se presentaron 244,223 exámenes, de los cuales se acreditaron 181,893 y se logró que 38,376 personas concluyeran un nivel educativo.

Por otra parte, el INEA continuó con la tarea de revisar y actualizar el MEVyT, construir el nuevo perfil de egreso, reordenar la currícula y desarrollar nuevos contenidos de matemáticas, ciencias y de lengua y comunicación, así como reforzar el Programa de Formación de Figuras Educativas, a través de dos estrategias: *La Formación Especializada* y el *Acompañamiento a la Práctica Educativa.*

La Formación Especializada está enfocada a reforzar el conocimiento de los ejes básicos de nuestro modelo educativo: Lengua y Comunicación; Matemáticas y Ciencias. La estrategia contempla tres etapas: planeación, desarrollo y evaluación; actualmente la operación de la estrategia se encuentra en su etapa de desarrollo mediante una prueba piloto que se está efectuando en once entidades de la República.

Por otra parte, el *Acompañamiento a la Práctica Educativa* está encaminado a lograr la permanencia de nuestros asesores y garantizar la eficiencia terminal de nuestros educandos a través de tres vertientes: la pedagógica, la de comunicación afectiva y la operativa, donde se integran los elementos necesarios para tener figuras suficientemente preparadas para apoyar el proceso de los educandos.

En cuanto al Programa Especial de Certificación (PEC) impulsado durante 2016, en este primer trimestre el INEA está reforzando el banco de aplicadores y sedes de aplicación y el desarrollo del sistema de certificación electrónica. Asimismo, y como un mecanismo para garantizar la calidad de la educación, se estableció un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con la finalidad de desarrollar el proyecto Evaluación Exploratoria y Diagnóstica del Programa Especial de Certificación (PEC), el cual permitirá identificar las fortalezas y áreas de oportunidad del PEC y, con ello, robustecer dicho programa.

Continuar con sinergias con otras instituciones para difundir servicios y alcanzar mayores resultados es una prioridad para el INEA. Ante ello, el Instituto inició el 2017 consolidando diversas alianzas:

1. En primer lugar, se firmó el convenio con el Instituto de Reinserción Social (IRS) de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá ofrecer los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas que han cumplido alguna pena dentro de un Centro de Readaptación Social y que ya están en libertad o prelibertad. Lo anterior, es ejemplo de la importancia que tiene para el INEA.
2. En segundo lugar, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a fin de impulsar que no haya población con rezago educativo en el campo. El acuerdo establece atención educativa para los productores del campo y sus familias. Para ello, el Instituto dispone de materiales educativos orientados a la población que vive en el campo; cabe mencionar que en el medio rural 10.5 millones de mexicanos están en condición de rezago educativo.
3. En tercer lugar, se estableció un convenio de colaboración con el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de México, que permitirá poner a disposición la Línea Nacional Ciudadana *5533, que brinda atención aquí y en 15 entidades federativas las 24 horas de los siete días de la semana, a personas jóvenes y adultas que soliciten información acerca de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria que ofrece el INEA.

Los resultados obtenidos en este primer trimestre son satisfactorios y alentadores. Los retos mayúsculos: continuar modernizando los procesos sustantivos, acercarnos a los miles de mexicanos que viven en Estados Unidos en rezago educativo, poner al INEA al día para atender las demandas de hoy y las nuevas realidades, incrementar el alcance de nuestra cobertura, cumplir con la responsabilidad que conlleva la obligatoriedad del bachillerato, incorporar el uso de nuevas tecnologías y ser más eficientes, sólo por mencionar algunos temas, serán sin duda elementos que guiarán el trabajo de esta noble institución en los meses siguientes.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.2 Resumen de Actividades

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.2 Resumen de Actividades.

Como respuesta a la Instrucción Presidencial de "Fortalecer las acciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en las Plazas Comunitarias ubicadas en México y en Estados Unidos para que sus beneficiarios completen la educación primaria y secundaria", el INEA llevó a cabo las siguientes actividaxes:

1. Se presentó el programa Educación sin Fronteras a los Directores y Delegados de todo el país para darles a conocer de manera integral la estrategia de atención a los 120 municipios prioritarios por el volumen flujo de mexicanos en retorno así como la operación en el resto del país.
2. Se designó a un responsable por entidad federativa para la planeación, coordinación, operación e implementación a nivel estatal del programa Educación sin Fronteras.
3. Se diseñó una estrategia de enseñanza del español para aquellos migrantes que requieran reforzar nuestro idioma ya sea de manera hablada o escrita.
4. En coordinación con el IME el INEA diseñó infografías informativas sobre protección consular las cuales fueron enviadas a las 299 Plazas Comunitarias en INEA-Estados Unidos.
5. En coordinación con el IME y la Dirección de Protección Consular se convocó y realizó una videoconferencia en la que participaron más de 100 Plazas Comunitarias, sobre protección consular y derechos de los migrantes en Estados Unidos.
6. Se reforzó el 1855-248-6312 para atención de denuncias, quejas, dudas y orientación general para mexicanos usuarios de Plazas Comunitarias.
7. Se tomaron medidas para impulsar la apertura de Plazas Comunitarias en todo Estados Unidos para atender a un mayor número de mexicanos en rezago educativo.

Con relación al cumplimiento de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017, se presentan los siguientes avances al primer trimestre del año.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través del Programa Especial de Certificación (PEC).

Dirección Académica.

Fortalecimiento del Programa Especial de Certificación

Con el propósito de ampliar las oportunidades para el reconocimiento de los saberes adquiridos por las personas a lo largo de su vida, desde lo que propone el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en este trimestre la Dirección Académica colaboró con la Dirección de Acreditación y Sistemas en la realización de una

serie de actividades que buscan fortalecer el Programa Especial de Certificación (PEC) desde su marco conceptual, para la integración de las evaluaciones orientadas a los niveles intermedio y avanzado.

Como marco para el desarrollo de estas actividades se propuso la integración de un Comité Técnico para analizar, discutir y proponer los perfiles de egreso, los aprendizajes esperados de cada uno de los ejes básicos y diversificados. Este Comité se integró por los Directores y Especialistas de la Dirección Académica y la Dirección de Acreditación y Sistemas, el Asesor de la Dirección General y más especialistas que han participado en el desarrollo de los contenidos y metodologías del MEVyT. Este Comité llevó a cabo algunas reuniones de trabajo.

Se revisaron y ajustaron los perfiles de egreso de los niveles intermedio y avanzado de los ejes básicos de Lengua y Comunicación y Matemáticas, así como el perfil de egreso de cuatro ejes diversificados, incluyendo enfoque y propósitos de aprendizajes esperados como base para la elaboración de instrumentos de evaluación. También se revisaron 2 tablas de especificaciones para la elaboración de instrumentos de evaluación de los niveles intermedio y avanzado del Eje de Matemáticas.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Con relación al Programa Especial de Certificación, la Dirección de Acreditación y Sistemas en conjunto con la Dirección Académica, concertaron reuniones para analizar la pertinencia de robustecer el PEC a la luz del comportamiento de los resultados así como de la experiencia operativa adquirida en 2016, determinándose la necesidad de contar con comités de especialistas para este trabajo.

Se convocó de manera independiente a los especialistas de cada eje (Lengua y Comunicación, Matemáticas, Ciencias y Diversificados) con la finalidad de actualizar los perfiles de egreso PEC, definir nuevas tablas de especificaciones con los aprendizajes esperados así como para actualizar y generar nuevos reactivos con la finalidad de contar con exámenes más reforzados y acordes con los nuevos perfiles.

Se realizó la actualización de los lineamientos operativos del PEC contando ya con los cambios que fortalecen el proyecto como: Expediente Digital Completo, Programación y limitación de las sedes de aplicación masivas, entre otros.

Se revisó y actualizó el registro del beneficiario para usarse en la prueba piloto del Programa de Certificación, su aceptación sería para generalizarlo en la aplicación del PEC y del Programa Regular.

En lo referente al Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA), se inició con el diagnóstico del sistema, para verificar el impacto técnico de las nuevas funcionalidades que se deberán desarrollar para la

operación del PEC 2017. Asimismo se determinaron los principales cambios a realizarse, considerando las sugerencias operativas de los responsables de las áreas de informática y acreditación de los 32 estados.

2. Cumplir con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

Vertiente MEVyT hispanohablante

En relación con las actividades realizadas en torno de esta vertiente:

- Se elaboró la propuesta de modificación de los módulos *Somos Mexicanos* y *Otros horizontes* y se avanzó en la actualización del contenido. Se concluyó la edición y el diseño gráfico de 2 módulos: *México, nuestro hogar* 3a. edición e *Información y gráficas* 4a. edición.

- Se establecieron las bases con el área de Educación Financiera de Citibanamex para la actualización conjunta del módulo *Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares*.

- Se llevaron a cabo actividades del primer módulo de la vertiente para la atención de adultos mayores: *La palabra de la experiencia* con el propósito de iniciar la atención educativa a las personas adultas mayores de 60 y más años.

- Se elaboró la primera versión del cuaderno *Conocer a la persona adulta mayor*, el cual contiene 4 instrumentos: entrevistas para el adulto mayor; entrevista para un familiar; actividades para detección de deterioro de memoria y atención, y el ejercicio diagnóstico para el reconocimiento de saberes de lectura, escritura y nociones básicas de matemáticas. También se elaboró la fe de erratas para actualizar el *Cuaderno de Matemáticas.*

- Se realizó una videoconferencia en el mes de abril con Directores y Delegados y personal de Servicios Educativos de los 10 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, programadas para la implementación de este proyecto.

- En términos de publicaciones de materiales educativos que se llevaron a cabo para esta vertiente: Se gestionó la publicación de los módulos en Internet de: *El agua de todos* 1a. edición, *La palabra de la*

experiencia, 1a. edición, *Hágalo por su salud sexual y reproductiva,* 2a. edición y el *Paquete para el asesor del MEVyT.*

Para dar seguimiento a la modalidad en línea de esta vertiente:

- Se llevó a cabo una depuración de la plataforma del MEVyT en línea que consideró a los usuarios y las actividades que realizan, con la finalidad de contar con datos actualizados de la plataforma y reducir el tiempo de acceso a dicha modalidad. Como resultado del seguimiento que se llevó a cabo en el trimestre sobre el estudio de esta modalidad se obtuvieron 31,134 cursos vinculados, 21,650 cursos concluidos, y 16,473 cursos acreditados. También se realizó una videoconferencia de inducción para el Responsable de esta modalidad en Guanajuato.

Vertiente MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- En el marco de esta vertiente se dio continuidad a las actividades para concluir la elaboración de los módulos que integran la propuesta educativa del nivel inicial del MIB conformada con 63 etnias/lengua y a las actividades de apoyo a la atención educativa que se brindan a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA que aplican esta vertiente.

- Con respecto de la elaboración de módulos MIB, se inició la coordinación de los módulos MIBES 1 de 7 etnias/lengua: Tseltal, Tsotsil, Ch'ol, P'urhépecha, Náhuatl, Sierra Negra y Zongolica y Totonaco. Se elaboró la matriz curricular, la metodología de abordaje y la estructura de los materiales para el adulto del módulo MIBES 4. *Empiezo a leer y escribir el español* y se concluyó el desarrollo de 6 evaluaciones formativas, correspondientes a cinco módulos MIBES 3 de las etnias/lengua: Cora, Cuicateco del Centro, Mixteco Alta 2, Zapoteco Costa NE, Zapoteco Sierra Sur SEA, y una de la segunda edición del módulo MIBES 1, Náhuatl Sierra Negra y Zongolica.

- En materia de diseño gráfico, se concluyó el diseño de 2 módulos MIB: Náhuatl del Sur Zaragoza MIBES 3 y Zapoteco Sierra Sur/ SEA MIBES 3. Asimismo, se concluyó el diseño de 2 evaluaciones formativas: Nahua del Sur Zaragoza MIBES 3 y Nahua del Sur Zaragoza MIBES 5.

- En términos de publicaciones de materiales educativos en Internet para esta vertiente, se publicaron y actualizaron 11 módulos: Huave del Oeste Ombeayiüts. MIBES 5, Mixteco MIBES 5, Mixteco Alta 3. MIBES 5, Huichol. MIBES 3, Nahua del Sur / Zaragoza. MIBES 3, Mazahua. MIBES 1, Zapoteco. Sierra Sur/Central. MIBES 1 y Zapoteco SS/SEA. MIBES 3.

- En el marco de la prueba piloto de atención educativa a la población Mixteca en los Estados Unidos, se realizó un taller de Fortalecimiento de la metodología del módulo MIBES 1 mixteco Baja 1 para el asesor bilingüe de Oxnard, California.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales

- Se realizó la impresión de 2'172,108 cuadernillos y 2’576,651 formatos necesarios para los procesos de inscripción y acreditación. En el período se rediseñó la estrategia para incrementar la utilización de los exámenes impresos, para lograr un mejor aprovechamiento de estos materiales y atender las medidas de austeridad presupuestal para el presente año, lográndose un ahorro del orden de 1.7 millones de pesos, en comparación con el mismo trimestre de 2016.

- En el trimestre se realizó un proceso para definir y asignar las metas estatales para aplicación de exámenes en línea y que fueron consensuadas con cada Instituto Estatal y Delegación, cuyo objeto primordial es el de acercar e impulsar la cultura digital de nuestros educandos.

- Del mes de enero a marzo de 2017, se han armado tres baterías de exámenes con un total de 210 exámenes, lo que ha permitido continuar con el control de los procesos de evaluación y acreditación.

- Se realizó nuevamente el trámite para la baja de cuadernillos no útiles, solicitando la reunión del Comité para tal fin.

Normatividad

- En el caso de dispensas de edad, se recibieron 569 solicitudes, de las que se autorizaron y registraron 562 dándole a estos jóvenes la oportunidad de continuar estudiando ya que el INEA representa su mejor opción, asimismo. En cuanto a reincorporaciones de educandos de CERESOS/CEFERESOS, se recibieron 21 solicitudes, mismas que fueron tramitadas.

- Se dio atención a 173 casos de validación, se desbloquearon 106 educandos y se dieron de baja 67 de la confronta SEP–INEA. Se atendieron 2,020 casos especiales incluyendo los que se realizaron en SAEL para permitir de manera oportuna el tránsito del educando por los procesos de inscripción, acreditación y certificación.

Evaluación

- Se generó y envió a los Directores de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el Informe Ejecutivo del Cuarto Trimestre de 2016 el cual incluye el resultado de la revisión realizada a la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación tanto en el programa regular como en el PEC. Es de destacar el incremento que se presentó en la muestra revisada en 2016 respecto de 2015, en expedientes de inscripción al pasar de 15,665 a 245,270 expedientes; en expedientes de UCN se pasó de 59,250 a 341,535 y en certificados pasó de 51,594

  a 178,938. Las principales no conformidades detectadas en la revisión fueron: educando sin expediente; llenado incorrecto de los formatos que conforman la entrevista inicial; no se presentaron los educandos a la aplicación de examen; cambio de horario y/o fecha y/o domicilio; el aplicador no corresponde al programado; entrega incorrecta del certificado o certificación (no existe acuse de recibo, se entregó después del plazo establecido).

- Con base en el análisis de la información contenida en los sistemas informáticos de control escolar, SASA y SIGA, se identificaron situaciones especiales en porcentajes de acreditación por coordinación de zona que superan el 85% y fechas de entrega de certificados anteriores a la operación del PEC. Estas situaciones se reportaron de manera oficial a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, solicitando se hicieran las acciones necesarias para su atención. Destacan las acciones reportadas por el Instituto Estatal de Tamaulipas, las cuales consideran la devolución de recursos económicos, cancelación de procesos y baja de la figura solidaria relacionada con la irregularidad.

Certificación

- Se realizó la visita de verificación del proceso de certificación al Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, dentro de las principales observaciones detectadas es que no fueron proporcionadas el 53% de las muestras de expedientes solicitadas; de la muestra de expedientes que fue proporcionada, el 34 % no cuentan con acuse de recibo del certificado. Por primera ocasión la CIAC apoyará en la solvatación de las observaciones que se le dejaron al Instituto Estatal para su corrección dándole seguimiento.

- En atención a las solicitudes realizadas por diferentes dependencias públicas y privadas se dictaminaron 592 certificados. De la misma manera se atendieron 105 educandos que obtuvieron su certificado en entidades distintas a la Ciudad de México, que requerían un duplicado de su certificado emitido por este Instituto, a los cuales se les apoyó con el trámite de su documento con los Institutos Estatales y

Delegaciones del INEA, donde fue emitido su certificado y en total se atendieron 697 trámites de control escolar. Se emitieron 345 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior.

- En el proyecto de "Consulta de la Base Histórica de certificados, se realizó la revisión, estandarización y validación de las bases históricas de seis estados (Campeche, Durango, Hidalgo, San Luis Potosí, Sinaloa y Yucatán), con un total de 489,369 registros listos para ser incorporados a la base nacional. Adicionalmente se revisaron las bases históricas de once estados más, mismas que están en proceso de validación.

- Con base en el análisis de la información contenida en los sistemas informáticos de control escolar, SASA y SIGA, se identificaron situaciones especiales en porcentajes de acreditación por coordinación de zona que superan el 85% y fechas de entrega de certificados anteriores a la operación del PEC. Estas situaciones se reportaron de manera oficial a los Directores Generales de los Institutos Estatales y Delegados del INEA, solicitando se hicieran las acciones necesarias para su atención.

- Se realizaron las actividades de coordinación con los Institutos Estatales y Delegaciones, para el desarrollo de la Primera Jornada Nacional de Incorporación realizada el 10, 11 y 12 de marzo. Se registró el mayor número de incorporaciones en los 10 años que tienen de operar las jornadas, de la meta establecida de 113,350 personas se consiguió que 147,914 se incorporaran a los servicios del INEA, lo que representó un cumplimiento de meta de 130%, 27 entidades rebasaron su meta de incorporación. Se presentaron 157,088 exámenes de los cuales se acreditaron 135,123, lo que significa un 74% de acreditación. Se reportaron 38,376 UCN de los cuales 774 corresponden al programa indígena. Se realizó la solicitud del diseño, la adquisición y distribución de materiales promocionales para la primera Jornada.

- Además, se diseñó un nuevo portal para la consulta de resultados de la Jornada el cual se puso en operación en la Jornada de marzo 2017 a fin de tener una presentación dinámica de los resultados con la opción de descargar la información a nivel coordinación de zona para que los estados, generen los reportes personalizados que les sean requeridos.

- Se realizaron las actividades de seguimiento que permitieron que 31 entidades realizaran la actualización de sus sedes de aplicación y banco de aplicadores. Se destacan los resultados reportados por: Veracruz pasó de 1,358 a 585 aplicadores y de 5,132 a 3,470 sedes; Puebla incorporó 204 sedes de aplicación y a 81 aplicadores; San Luis Potosí pasó de 1,275 a 1,009 aplicadores; Tamaulipas depuró 614 sedes y 233 aplicadores; Chihuahua depuró 800 sedes y 471 aplicadores; Yucatán depuró 990 sedes y 219 aplicadores; Ciudad de México depuró 588 sedes y 100 aplicadores.

- Como estrategia para mejorar en este tema se identificó la conveniencia de generar un Catálogo de sedes por coordinación de zona de acuerdo con su productividad y reforzar la capacitación de aplicadores, para el seguimiento a esta actividad se identificó la conveniencia de registrarla en el RAF.

3. Mejorar los servicios educativos.

Dirección Académica.

Proyecto de lecturas en Plazas Comunitarias

Para impulsar el proyecto de lecturas que busca promover el desarrollo de distintas actividades para fomentar la lectura de la población, en las plazas comunitarias.

- Se llevó a cabo una videoconferencia con personal de Servicios Educativos y Responsables estatales del proyecto de 24 Institutos y Delegaciones, para presentar y alentar la propuesta de continuidad en 21 e incorporar a su aplicación a 11 más.

- Se realizó una visita al IEEA Hidalgo, para apoyar el desarrollo del proyecto en 16 coordinaciones de zona. Se realizó una videoconferencia en el Instituto Estatal en la que se presentaron las principales orientaciones, así como la propuesta para la elaboración de textos para una antología. Se asistió a 2 espacios educativos para motivar y conocer las actividades que los usuarios desarrollan en el proyecto.

Proyectos educativos con TIC

En el marco de los proyectos educativos con TIC:

- Se impartió el taller "Proyectos Educativos con uso de la Tecnología" al personal del Instituto Estatal de Yucatán y de Instituciones de Educación Media Superior de la entidad, para impulsar la iniciativa de Alfabetización Digital, en el que participaron 65 personas.

Formación de figuras educativas.
Desde el marco general de la formación de figuras educativas:

- Se definieron y enviaron a los Institutos y Delegaciones los lineamientos generales y las metas para la elaboración del Programa Anual Estatal de Formación 2017. Al cierre del trimestre ya se contaba con 25 programas del mismo número de Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

- Para avanzar en la consolidación de los equipos de formación de las coordinaciones de zona se impulsaron las actividades de programación de figuras educativas, de manera conjunta con la Dirección de Prospectiva y Evaluación, a fin de que los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA contaran con la cantidad de formadores, organizadores de servicios educativos y enlaces que requieren mínimamente en las coordinaciones de zona, en concordancia con el presupuesto autorizado para atender las necesidades de formación de asesores. Al cierre del trimestre 27 Institutos y Delegaciones ya habían enviado la confirmación de la opinión técnica correspondiente.

- Se dio continuidad a las actividades de valoración diagnóstica de figuras educativas en Institutos y Delegaciones, en este marco, se llevó a cabo una videoconferencia para revisar aspectos generales y operativos, dirigida al personal de la Delegación Michoacán y de los Institutos de Jalisco y Tlaxcala. Se revisaron los resultados de valoración piloto, de las figuras educativas propuestas por 9 entidades que participan en el proyecto de Asesoría Especializada y se configuró la plataforma SIVE para la aplicación de la valoración diagnóstica de formadores y asesores de las Delegaciones: Ciudad de México, Estado de México y Michoacán y de los Institutos Estatales de Sonora y Tlaxcala.

- En términos de la impartición de cursos y talleres por parte de la Dirección Académica, además de los que se impartieron en el marco de los proyectos educativos de la vertiente hispanohablante y MIB, se llevó a cabo el Taller de Formación para Organizadores de Servicios Educativos para el Fortalecimiento de los Servicios en Coordinación de Zona, en atención a las solicitudes de apoyo que envían los Institutos y Delegaciones en el que participaron 34 organizadores de servicios educativos y equipo estatal académico de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. También se impartieron dos talleres a 41 formadores del Estado de México para la formación continua de asesores.

- Se realizó la reunión para promover la atención educativa en comunidades donde opera el convenio con TransCanada.

Formación en línea.

En relación con la formación en línea que se desarrolla a través de los cursos para los alfabetizadores y asesores y de los diplomados en línea, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Para el curso Para ser Alfabetizador se elaboraron los informes de resultados que se enviaron a 19 entidades que lo ofertan. Se actualizó la información de los responsables en 6 entidades y se gestionó la apertura del mismo en los Institutos Estatales de Chihuahua y Quintana Roo.

- Con respecto al curso Para ser Asesor del MEVyT, se realizó una videoconferencia para orientar sobre aspectos de carácter técnico y aspectos del seguimiento cuantitativo y cualitativo, participaron: Responsables del curso en línea, Jefes de Formación y de Servicios Educativos de 23 Institutos Estatales y Delegaciones.

- En relación con los diplomados en línea se gestionaron 770 diplomas para los participantes, así como 63 reconocimientos para los tutores de la quinta generación del diplomado Mejora de competencias en lectura y escritura-Nivel básico para

  EPJA-2016, para la séptima generación del diplomado Temas fundamentales de álgebra 2016 y para la primera y segunda generación del diplomado Didáctica de las Ciencias Naturales para EPJA 2015 y 2016.

- Se enviaron las convocatorias para la impartición de los cuatro diplomados: Mejora de competencias en lectura y escritura- Nivel básico para EPJA, Temas fundamentales de álgebra, Didáctica de las Ciencias Naturales para EPJA y Habilidades pedagógicas y se realizó la selección y formación de 55 tutores.

Estrategias para impulsar y reforzar la formación

Como una de las acciones que se proponen para propiciar el reforzamiento de la formación de los asesores en coordinaciones de zona, se instrumentó la Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa en 16 Institutos y Delegaciones. 8 Institutos y Delegaciones se incorporaron a partir de este trimestre, para esto se llevó a cabo una videoconferencia y una reunión de balance educativo e instrumentación, con Responsables de servicios educativos, Responsables de proyectos indígenas y Responsables de formación, de las Delegaciones de: Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y de los Institutos Estatales de Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Una de las estrategias de formación que buscan reconocer y estimular el esfuerzo de las figuras que participan en los servicios educativos que ofrece el INEA, es la certificación de competencias laborales, en el período con esta estrategia:

- Se coordinó la certificación en el estándar de competencias para formadores EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal en la Delegación Nuevo León, los

Institutos de San Luis Potosí, Sonora y Veracruz y en Oficinas Centrales, participando 53 formadores. Así como la certificación en el estándar para el asesor educativo EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales, en los Institutos de Guanajuato y San Luis Potosí, con la participación de 18 asesores.

- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 41 certificados de competencias para los procesos de evaluación que se llevaron a cabo en el estándar de competencia EC0217 y 12 para los procesos de evaluación que se llevaron a cabo en el estándar de competencia EC0605.

- Se elaboró la propuesta de trabajo para implementar procesos de certificación de competencias laborales educandos y para población repatriada a México y se gestionó ante el CONOCER el estándar EC0679 Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral, se realizó el procedimiento para certificar las competencias de los evaluadores EC0679 y se realizaron actividades de promoción y reunión de trabajo para certificar en el estándar EC0107 Manejo de procesador de textos digitales.

Seguimiento a la formación.

En materia de seguimiento de las acciones de formación de figuras educativas institucionales y solidarias que realizan los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Para la formación inicial se registraron 3,340 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 2,174 recibieron formación inicial, lo que representa un avance del 65%. Del total de asesores de nuevo ingreso, 3,222 son hispanohablantes, de los cuales 2,087 (65%) recibieron dicha formación y 118 son asesores MIB; de ellos 87 (74%) recibieron la formación inicial.

- Para la formación continua se registraron 12,143 asesores con menos de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 1,361 asesores, lo que representa un avance del 11%. También se registraron 60,368 asesores con más de un año de permanencia, de ellos recibieron formación continua 3,720, lo que representa un avance del 6.16%.

Apoyos y herramientas tecnológicas para la formación

La formación de figuras educativas cuenta con apoyos y herramientas tecnológicas que contribuyen a la publicación de cursos y materiales de formación, seguimiento automatizado de las acciones y a la valoración diagnóstica en línea de dichas figuras.

- Con respecto al sitio FormaT, que es la página donde se publican los cursos y materiales de formación, se exploraron los apartados que la integran, con el fin de identificar problemas o áreas de mejora para

realizar los ajustes para su buen funcionamiento, teniendo como resultado un informe de la situación que guardan las páginas de este sitio.

- En relación con el Registro Automatizado de Formación, se elaboró el documento de actualización y difusión de los criterios para la captura de eventos de formación en coordinación de zona, estatal y a nivel nacional. Se revisaron los registros que se realizan en coordinaciones de zona y se enviaron las observaciones a responsables estatales del RAF para que se lleve a cabo la realimentación de la actividad. También se llevó a cabo la formación sobre el uso del RAF de los Responsables Estatales en Campeche y Guanajuato.

Apoyos interinstitucionales

- Se llevaron a cabo reuniones con diferentes instituciones a fin de impulsar las actividades y proyectos que se desarrollan en el marco de esta acción.

- Se promovió la participación de los Institutos Estatales y Delegaciones para llevar a cabo la XXII Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo “Compartiendo Esfuerzos”.

- Se realizaron sesiones de trabajo para coordinar las actividades de impulso a la capacitación para la vida y el trabajo a los módulos diversificados del eje de Trabajo.

- Se realizó el análisis de los informes de seguimiento a la atención de madres jóvenes y jóvenes embarazadas de los meses de junio de 2016 a enero de 2017, para revisarlos con la Coordinación del Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, y de esta manera, orientar las acciones 2017.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Se realizó la configuración del esquema único de apoyos económicos para SASA en línea en las 32 entidades, así como adecuaciones específicas correspondientes para cada entidad, en función de lo que indican las reglas de operación vigentes.

- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT para su uso en espacios sin conexión a Internet.

- Se realizó la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales y Delegaciones, correspondiente al primer trimestre de 2017.

- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en línea y portal de resultados de la Jornada Nacional de Incorporación.

- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF y SIMADI.

- Se realizó la administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.

- Se presentó el cierre del Portafolio de Proyectos de TIC 2016 y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (PETIC) 2017 aprobado para conocimiento del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC. Asimismo, se registraron en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC 6 Estudios de Factibilidad correspondientes al portafolio de proyectos 2017; 2 fueron aprobados por la Unidad de Gobierno Digital y 4 están en proceso de revisión por el Órgano Interno de Control.

- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los Portales Institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.

- Se llevó a cabo una videoconferencia con los administradores de usuarios de los Sistemas de Control Escolar en los 32 estados para presentar el Programa de Verificación 2017 para la aplicación de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar".

- Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.

- Se integró información de plazas comunitarias, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección de Delegaciones.

- Se realizó la actualización diaria de las estructuras de datos compartidas a las Direcciones de área de Oficinas Centrales, a los Institutos Estales y Delegaciones.

- Se realizaron las actividades de apoyo a las diferentes áreas del Instituto para mantener actualizados los registros y documentos de los diferentes sistemas de gestión educativa y administrativa.

- Se realizó la planeación y diseño para la construcción de la APP del INEA la cual pretende promover los servicios proporcionados por el INEA aprovechando el aumento en el uso de los dispositivos, módulos y las capacidades técnicas de éstos.

- Se continuó con la actualización de la aplicación y pruebas para la generación de la Certificación Electrónica siguiendo los lineamientos dictados por la DGAIR.

Dirección de Delegaciones.

- Durante el primer trimestre de 2017, se representó al INEA en 21 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias de las Juntas de Gobierno, realizadas en los estados de: Chihuahua, Campeche, Veracruz, Nayarit, Guerrero, Tabasco, Zacatecas, Coahuila, Tamaulipas, Quintana Roo, San Luis Potosí, Oaxaca, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Yucatán, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora. De las Juntas de Gobierno, se tienen un total de 66 acuerdos, de los cuales 42 están como concluidos, 17 en proceso, 6 fueron solicitudes y un acuerdo se canceló.

- Se dio seguimiento a los acuerdos emanados de la Sesión XXIX del Colegio de Directores y Delegados de tal forma que varios van camino a ser concluidos en la próxima sesión del Colegio y se dio inicio al planteamiento y organización del XXX

  Colegio de Directores de IEEA y Delegados del INEA, a llevarse a cabo en el mes de abril.

- Durante las 12 visitas a las entidades en este trimestre se asistió a visitar Plazas Comunitarias y Círculos de Estudio, de manera aleatoria con el apoyo del personal de los IEEA y Delegaciones.

- Durante los primeros tres meses de 2017, se realizaron análisis de balance operativo de las Delegaciones e Institutos Estatales a nivel de coordinación de zona, mismos que mostraron resultados en los avances de UCN y la estructura institucional operativa.

- Se gestionó la firma de anexos del convenio de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.

- Asistencia y participación en las Reuniones del Comité Interno de Administración y Planeación en los estados de Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Estado de México, Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí .

- Se visitaron 3 Plazas Comunitarias de la Delegación de la Ciudad de México. Se tuvieron reuniones de trabajo con CONADE, Subsecretaria de Educación de la CDMX, INEE y de seguimiento para el tema de TransCanada. Se presidieron dos entregas de certificados en representación del Director General. Se tuvo presencia en la firma de convenio entre INEE e INEA y asistencia a la Junta de Gobierno de INEA.

- Se atendieron tres peticiones de gestión: por parte del IEEA Coahuila requieren respuesta para la conexión e instalación eléctrica de sus Plazas Comunitarias que permanecen desactivadas; para los IEEA de Tamaulipas y Quintana Roo solicitaron fecha del envío de los módulos que les hacen falta. También se atendieron las peticiones de las entidades en relación con los vínculos del INEA para servir como puente en la atención de las problemáticas caso Guerrero para solventar un problema de servicios personales detectado en las Juntas de Gobierno.

Con respecto al egreso de los diferentes niveles y en comparación con el mismo periodo de 2016, se tiene:

Nivel	2016	2017	Variación
Alfabetización	72,692	43,159	-29,533
Primaria	42,717	48,551	5,834
Secundaria	90,804	84,165	-6,639
TOTAL	206,213	175,875	-30,338

En relación con el PEC

Egresados del PEC en el 2016 vs. 2017 primer trimestre		
Total	17,834	1,148

El PEC no ha arrancado en el 2017, pero los resultados que se tienen son gracias al Programa Piloto de Atención a Migrantes (inició el 15 de diciembre de 2016 y concluyó el 15 de enero de 2017).

El Programa se derivó de un acuerdo tomado en la Conferencia Nacional de Gobernadores Región Occidente, y se llevó a cabo en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Zacatecas.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones.

- En el primer trimestre del año se firmaron 6 convenios de colaboración con diversas instituciones:

1. Dirección General del Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México.
2. Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.
3. Red Nacional de Consejos Ciudadanos.
4. SAGARPA.
5. Dirección de Opciones Productivas - SEDESOL.
6. "A tu salud" - Kua MexFoods.

Colaboración con el exterior.

- Se abrieron 8 nuevas Plazas Comunitarias: 1 en el consulado de Los Ángeles, 1 en el consulado de Denver, 1 en el consulado de Santa Ana, 1 en el consulado de Atlanta, 2 en el consulado de Kansas City y 2 en el consulado de Portland.

- Se firmaron 6 programas de trabajo: 1 en el consulado de Nueva York, 1 en el consulado de Phoenix, 1 en el Consulado de Las Vegas, 1 en el consulado de Filadelfia, 1 en el consulado de Milwaukee y 1 en el consulado de Dallas.

- Se participó en la Reunión de Coordinación para el cumplimiento de los compromisos de cooperación derivados de la XXV Cumbre Iberoamericana convocada por AMEXCID el 23 de marzo.

- Se coordinó la participación del Director General en la conferencia anual de The National Association for Bilingual Education que se llevó a cabo de febrero 23 a 25

  donde participó el INEA en un panel. De igual manera se coordinó la participación del Director General en The California Association for Bilingual Education que se llevó a cabo del 29 al 31 de marzo y el INEA participó impartiendo un taller.

- Se llevaron a cabo 20 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA (2 presenciales), 5 capacitaciones introductorias al INEA y 4 capacitaciones especializadas (2 dirigidas a los consulados para que puedan difundir el programa de Plazas Comunitarias en el exterior y 2 en conjunto con la DGPME para que los Responsables de las Plazas Comunitarias sepan los derechos de los mexicanos en Estados Unidos).

- Se ha dado seguimiento al Programa Piloto MIB a través de videoconferencias: 18/01, 27/01, 23/02, 24/02, 31/3. Las videoconferencias del 23/02 y 24/02 fue un repaso a la metodología previo a que iniciaran las clases durante la semana del 27/02. La capacitación del 31/3 fue una sesión con una asesora de San Martín Peras del Instituto en Oaxaca.

Centro de Documentación.

- Actualmente la catalogación se realiza en Excel y se procesaron 613 títulos.

- Se estableció contacto con 11 instituciones, con las cuales se intercambió información de servicios y colecciones. Como resultado se recibió una donación de 9 ejemplares, y se dio consulta a usuarios de instituciones externas.

- El primer trimestre de este año se realizó la contrastación, verificación y correcciones del inventario de la colección INEA. El proceso de digitalización se inicia en abril de 2017.

Comunicación Social.

- En este primer trimestre de 2017 se realizó el registro de la Estrategia y del Programa Anual de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el cual fue autorizado por la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación; dicho programa se sometió a autorización de la Junta de Gobierno, quedando autorizado.

- Se enviaron 58 archivos de Síntesis Matutina, 58 Monitoreos Regionales y 58 Monitoreos de Radio, Televisión e Internet, el envío se realiza por correo electrónico a alrededor de 290 funcionarios del INEA: Dirección General, Direcciones de Área de Oficinas Centrales y personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y las seis Delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.

- De los comunicados y de los eventos del Instituto se lograron 686 impactos en medios de comunicación a nivel nacional y estatal.

- Durante el trimestre se realizó la pre, pro y post producción de distintos materiales audiovisuales como son: elaboración del video para la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017, realización en técnicas de animación para el video de la Primera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2017, elaboración de 30 spots radiofónicos para la difusión de la JNIA 2017, elaboración de Video Corporativo INEA 2017, elaboración de materiales multimedia para el proyecto del Programa de INEA en la Hora Nacional, Elaboración de los programas para el proyecto INEA–CDI radios comunitarias (semanal), elaboración de spots radiofónicos de CDI (semanal), edición de los materiales de los distintos

eventos del INEA para Redes Sociales, elaboración de material de difusión Campaña de Lectura del Centro de Documentación, seguimiento en la clasificación de material de audio y video mediante la nube de INEA, clips animados y videos para las pantallas de INEA, compresión de archivos de los programas Puntos de Encuentro INEA–DGTVE para difusión a los IEEA y Redes Sociales, realización de testimonios a usuarios INEA, entrevistas a Directores INEA y personal que colabora con el Instituto.

- Durante el primer trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las Redes Sociales del Instituto (twitter, facebook y youtube).
  - ✓ **Twitter:** Tweets 421, Nuevo seguidores 556, Impresiones 676,000, Visitas al perfil 29,700.
  - ✓ Menciones 1488.
  - ✓ **Youtube:** Videos subidos al canal 18, Tiempo de visualización minutos 109,948; Visualizaciones 20,357; Me gusta 146; Regiones geográficas de reproducción México, Estados Unidos, Canadá, Perú, Colombia, Nuevos suscriptores 82, Número de videos compartidos 196 y Me gusta 146.
  - ✓ **Facebook:** Nuevo seguidores 2177.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del COMERI así como la primera sesión extraordinaria; así también se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA 40 disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.

- En el primer trimestre se revisaron y elaboraron 48 contratos, 50 convenios y se atendió satisfactoriamente 8 opiniones técnico jurídicas.

- En el primer trimestre se participó en 4 ITP, 1 ITPE y 1 LPN, las cuales concluyeron de manera satisfactoria.

En materia contenciosa.

- Con fecha 30 de enero se notificó al INEA la demanda por revisión salarial con emplazamiento a huelga para el día 3 de marzo del año en curso a las 12:00 del centro del país y con fecha 1 de febrero se dio contestación por parte del INEA. Posteriormente el 24 de febrero se llevó a cabo la audiencia de conciliación en la cual se señaló como nueva fecha de audiencia el 23 de mayo y se estableció como nueva fecha de estallamiento de huelga el 30 de mayo del presente a las 12:00 horas del centro del país.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el primer trimestre de 2017 atendió 205 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 4 laudos absolutorios y 4 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 3 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 9 juicios de carácter laboral y atendió 33 consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.

- En el primer trimestre de 2017 se presentaron ante la Procuraduría General de la República dos escritos por pérdida de documentos originales del Departamento de Control Patrimonial, se dio contestación a dos demandas, la primera entablada por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. que originó el Juicio Ordinario Civil 39/2017-IV en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, y la segunda, interpuesta por Teresa Francisca Vindiola Verdugo que originó el Juicio Ordinario Civil con número de expediente 10/2017-1C, tramitado ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California; asimismo se impulsaron 20 averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana, se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto y se atendieron cinco requerimiento de juzgados de lo familiar a efecto de proceder al descuento en nómina aplicado a diversos trabajadores del INEA por concepto de pensión alimenticia y se dio atención a la queja con número de expediente CONAPRED/DGAQR/0235/DQ/17/I/MC/Q0235 presentada ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En materia común.

- Se resolvieron las consultas jurídico-administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 5 comités (un total de 18 sesiones entre ordinarias y extraordinarias), en calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo la Primera Junta de Gobierno Ordinaria el 23 de marzo de 2017.

Órgano Interno de Control.

- En el presente trimestre se realizaron dos auditorías, una a la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales (al desempeño) y la segunda a los arrendamientos de bienes del Instituto. De la Auditoría 02/17 se determinaron tres observaciones de lo siguiente; inconsistencias en la estructura orgánica de la Dirección, falta de integración de las actas de las Juntas de Gobierno y el apego a las funciones establecidas en el Manual de Organización. En la Auditoría 03/17 Arrendamientos durante la

realización de la auditoría, se realizaron ampliaciones a las muestras determinadas, compulsando información en las Delegaciones e Institutos, por lo que la presente revisión quedo en proceso de conclusión.

- Se dio seguimiento a 28 observaciones, de las cuales se dieron por atendidas 10 y fueron determinadas 2 observaciones por Auditoría Gubernamental, una por Auditoría Superior de la Federación y tres por este OIC, dando un total de seis. Al término del trimestre se determinó un saldo de 24 observaciones.

- Se recibieron cuatro estudios de factibilidad, siendo: Migración de las Bases de Datos de Sistemas Institucionales SQL Server 2016, Desarrollo de Mejoras Técnicas a la Plataforma de los Sistemas de Control Escolar (SASA), Aplicación Móvil para Consulta de Servicios que proporciona el INEA y Sistemas de Control de Asistencia y Control de Acceso.

- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Tecnologías de la Información para la Dirección de TIC el 2 de marzo de 2017, en la que se presentó el Portafolio de Proyectos para el presente ejercicio.

- Se realizó el informe de la revisión de control de Contraloría Social a las seis Delegaciones del INEA, referente a información, difusión, capacitación, captación y seguimiento de quejas y denuncias, elaborando el informe correspondiente.

- Se realizaron donaciones en los Institutos de Coahuila, Jalisco, Chihuahua y Guerrero. Esta área de Auditoría Interna validó la integración documental de las entidades en comento.

- Se asistió a dos sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles, mismas en donde se realizaron recomendaciones a los procesos de donación y comodato. Del Comité de Adquisiciones se asistió a dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, básicamente se recomendó realizar el acompañamiento en las adquisiciones de las Delegaciones.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

- Se comunicó a cada uno de los Institutos Estatales y Delegaciones el presupuesto aprobado del Capítulo de “Servicios Personales” por un importe total de $ 1,813’926,537.00.

- Se gestionó ante las Dependencias Globalizadoras el refrendo de la estructura 2016, la cual está alineada a las atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico y Manual General del INEA vigentes.

- Se están realizando en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos, las negociaciones con el SNTEA tendientes a determinar el incremento salarial del personal operativo.

- El resultado global de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional en el INEA (Oficinas Normativas y Delegaciones) es de 74, se está integrando el Programa de Prácticas de Transformación 2017.

- Se impartieron talleres sobre Cultura Institucional y talleres de Prevención y Atención al Acoso Sexual dirigidos tanto a personas consejeras y miembros del Comité de Ética como a personal operativo.

- Elaboración del cálculo anual de impuestos para la presentación ante el SAT de la Declaración Anual 2016.

- Capacitación a Delegaciones e Institutos Estatales en materia de Recursos Humanos.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Se realizó el Informe de las Actividades del Sistema de Gestión de Calidad correspondientes al primer trimestre y se notificó en la Reunión de Revisión por la Dirección celebrada el 27 de febrero de 2017. Asimismo, se establecieron las fechas compromiso para las próximas auditorías internas y externas del SGC del INEA y para iniciar las acciones de recertificación en la norma ISO 9001:2015.

- Se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017 del INEA, mismo que fue presentado y aprobado por el Comité de Transparencia de este Instituto el 25 de enero de 2017 en la Primera Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo A-250117-03. Dicho PADA se difundió a los Responsables de los Archivos de Trámite mediante oficio circular DPyE/SIE/ACA/002/2017 de fecha 24 de febrero de 2017.

- Mediante oficio DPyE/SIE/ACA/010/2017 de fecha 1 de febrero de 2017 se envió al Archivo General de la Nación una propuesta de secciones, series y subseries documentales sustantivas que integran el Cuadro General de Clasificación Archivística 2017 del INEA, para su revisión y validación.

- Se elaboró el Catálogo de Disposición Documental (CDD) 2017 del INEA, el cual fue revisado y autorizado por el Comité de Transparencia de este Instituto el 27 de febrero de 2017 en la Tercera Sesión

Extraordinaria, mediante Acuerdo A-270217-02. A través del oficio DPyE/SIE/ACA/018/2017 de fecha 28 de febrero de 2017 se envió al Archivo General de la Nación el CDD para su registro y validación.

- Se integró el Programa Anual 2017 definitivo con base en la ratificación o modificación de actividades consignadas por las áreas centrales del Instituto en el Anteproyecto PA 2017.

- Se integró el Informe de Logros 2016 del INEA, para el seguimiento del Programa Institucional de Mediano Plazo 2014-2018 "Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo" derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- Se realizó al 100% la radicación de recursos conforme a lo programado y al avance de los Institutos y Delegaciones y mediante el oficio DPyE/0018/2017, se anunció el Esquema Único de Gratificación 2017.

- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto, para dar cumplimiento al Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al primer trimestre 2017 (enero-marzo). La fecha límite para la integración y captura en el sistema del Informe es el día 15 de abril de 2017.

- Se solicitó a los IEEA y Delegaciones el cuarto informe trimestral 2016. Además, se elaboraron los documentos normativos Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS), Guía Operativa y Esquema. Asimismo se solicitó a los IEEA y Delegaciones los nombres de los responsables de Contraloría Social para el Ejercicio Fiscal 2017.

- Se generó el reporte con información del cierre de 2016, el Informe Trimestral Resultados del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el reporte con información del cierre del mes de diciembre de 2016, así como cierre de los meses de enero y febrero 2017, del Seguimiento Metas Alfabetización, Inicial, Primaria y Secundaria.

- De igual manera se generó el reporte con información del cierre de 2016, del Informe Trimestral Estadístico de Resultados de la Cruzada un México Sin Hambre y el reporte con información del cierre de 2016, Integración y envío trimestral la Base de Datos Padrón de Beneficiarios, para el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

- Asimismo, se generó el reporte con información del cierre de 2016 del informe de seguimiento de personas certificadas en primaria y secundaria, con la alianza de PROSPERA, correspondiente al Programa Regular y Programa Especial de Certificación y el reporte con información del cuarto trimestre

de 2016, de la integración de Resultados Estadísticos para los Indicadores de la MEI (Modelo de Evaluación Institucional).

- En la Primera Sesión del COCODI 2017, se aprobó la Matriz de Administración de Riesgos Institucional del presente año, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos Institucional así como el seguimiento de las situaciones críticas.

- En el periodo enero-marzo de 2017 en relación con las solicitudes de información se dio respuesta al ciudadano en 12 días promedio, según el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia).

- Se integró la información correspondiente para el Informe de Autoevaluación de Gestión presentado en la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la H. Junta de Gobierno del periodo enero–diciembre 2016.

- Se atendieron las solicitudes de información complementaria para la aportación del INEA al Cuarto Informe de Ejecución de Presidencia de la República del periodo enero-diciembre 2016.

- Se integró la información y documentación del INEA, solicitada por la Auditoría Superior de la Federación, para realizar la auditoría número 174-ds, con título "Rezago Educativo".

5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2017, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Anexo 3

Cuadro Resumen de los Indicadores de Resultados (MIR) a Marzo de 2017 conforme a la Metodología del Marco Lógico*

Nivel Propósito

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		Objetivo I Instrumentar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.	E064	**Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.** Fórmula: (Total de exámenes del PEC acreditados de educación primaria o educación secundaria en el periodo t / Exámenes del PEC presentados en el periodo t)*100	Porcentaje	84.8%= (555649/655097) *100	7.1%= (46328/655097) *100	0.2%= (1082/655097) *100	2.3%	El INEA tiene previsto que el inicio de la operación del Programa Especial de Certificación a nivel nacional sea a partir de mayo de 2017; sin embargo, en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas se instrumentó entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de enero de 2017 el Programa Piloto de Atención a Migrantes (PEC Migrante), con lo cual se obtuvieron avances en el presente indicador. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Mide el reconocimiento de los saberes adquiridos a lo largo de la vida a través de la acreditación del examen de la estrategia "Programa Especial de Certificación (PEC)".

Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017

Nivel Componente

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		III.1.1 Atender bajo esquemas educativos específicos a niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad que no han concluido su educación primaria.	E064	**Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.** Fórmula: (Usuarios que con el MEVyT vertiente 10-14 concluyen nivel en t / Usuarios atendidas con el MEVyT vertiente 10-14 en t)*100	Porcentaje	6.3%= (2693/43035) *100	7.3%= (3026/41547) *100	7.6%= (2055/26874) *100	105.0%	La operación del programa se lleva a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. En el primer trimestre la meta nacional fue superada en cinco estados, se describen los tres con mayores diferencias: -Chihuahua con 25.4%, superó la meta nacional en 18.1 puntos porcentuales. - Coahuila con 14.0%, superó la meta nacional en 6.7 puntos porcentuales. - Durango con 20.7%, superó la meta nacional en 13.4 puntos porcentuales. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Determina el alcance de conclusión de usuarios del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo vertiente 10-14.

Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017

Nivel Componente											
2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		I.1.6 Atender gradualmente a la población en rezago educativo en las 32 entidades federativas.	E064	**Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.** Fórmula: (Usuarios que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel en el periodo t/ Usuarios atendidas con el MEVyT vertiente Hispanohablante en el periodo t)*100	Porcentaje	6.8%= (92376/1358265) *100	6.4%= (76759/1208535) *100	10.9%= (132335/1212812)*100	171.8%	La operación del programa se lleva a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. En el primer trimestre la meta nacional fue superada en 28 estados, se enuncian aquellos con mayor diferencia: - Chihuahua con 100.1% superó la meta nacional en 93.7 puntos porcentuales. - Coahuila con 31.2% superó la meta nacional en 24.8 puntos porcentuales. - Sonora con 26.7%, superó la meta nacional en 20.3 puntos porcentuales. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia
Definición del Indicador: Determina el alcance de conclusión de usuarios del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo vertiente Hispanohablante.
Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Componente											
2 Alineación				PP	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		III.1 Articular y fomentar servicios educativos acordes a las características y necesidades de diversos grupos prioritarios.	E064	**Porcentaje de usuarios de grupos prioritarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con alguna vertiente focalizada en el trimestre.** Fórmula: (Usuarios del MEVyT de vertientes focalizadas a grupos prioritarios que concluyen en el periodo t / Usuarios del MEVyT de vertientes focalizadas a grupos prioritarios atendidos en el periodo t)*100	Porcentaje	6.3%= (18536/292343) *100	7.7%= (20706/268726) *100	0.8%= (695/86005) *100	10.5%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia
Definición del Indicador: Determina el alcance de conclusión de usuarios de grupos prioritarios a través de las vertientes focalizadas del MEVyT.
Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Componente											
2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		I.1 Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.	E064	**Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre.** Fórmula: (Exámenes del PEC de educación primaria o educación secundaria aplicados en el periodo t / Exámenes del PEC de educación primaria o educación secundaria solicitados en el periodo t)	Porcentaje	95.8%= (655097/684091)* 100	6.6%= (45347/684091)* 100	0.2%= (1167/684091) *100	2.6%	El INEA tiene previsto que el inicio de la operación del Programa Especial de Certificación a nivel nacional sea a partir de mayo de 2017; sin embargo, en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas se instrumentó entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de enero de 2017 el Programa Piloto de Atención a Migrantes (PEC Migrante), con lo cual se obtuvieron avances en el presente indicador. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia.
Definición del Indicador: Determina la proporción de exámenes que se aplican en función de los exámenes que se solicitan.
Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Actividad

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		I.1 Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.	E064	**Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).** Fórmula: ((Total de personas registradas en el PEC en el periodo t / Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1)-1)*100	Tasa de Variación	53.3%= ((235402-109854)/109854)*100	-80%= ((235885-47080)/47080)*100	-98.9%= ((145611-1614)/1614)*100	123.6%	El INEA tiene previsto que el inicio de la operación del Programa Especial de Certificación a nivel nacional sea a partir de mayo de 2017; sin embargo, en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas se instrumentó entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de enero de 2017 el Programa Piloto de Atención a Migrantes (PEC Migrante), con lo cual se obtuvieron avances en el presente indicador. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia.
Definición del Indicador: Mide la variación porcentual del número de participantes registrados en el PEC en el año de estudio con respecto al número de participantes registrados en el año anterior.
Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Actividad

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		II.3.6 Generar de manera automática, exámenes aleatorios individuales, tanto en línea como en papel, que fortalezcan la confiabilidad del sistema de acreditación	E064	**Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.** Fórmula: (Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100	Porcentaje	17.8%= (764047/4300684) *100	5.6%= (242874/4300684) *100	7.7%= (331096/ 4300684) *100	136.3%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. La proyección fue realizada a partir del supuesto de que los usuarios preferirían reconocer sus saberes con el PEC, en consecuencia disminuirían los exámenes del MEVyT presentados en el trimestre, se espera que este supuesto se cumpla a partir de la entrada en vigor del PEC.

Dimensión del indicador: Eficiencia.
Definición del Indicador: Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.
Origen. El indicador se genera a partir de la solicitud que realizaron las Direcciones de Académica y de Acreditación y Sistemas, para medir y evaluar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el campo de educación para adultos.
El indicador porcentaje de exámenes presentados en línea, incluye a todos los exámenes que se aplican con el apoyo de TIC's., en plazas comunitarias y/o sedes alternas de aplicación en línea.
Continuidad. El logro alcanzado para el cuarto trimestre de 2016 fue 30.00% el indicador no es comparable en virtud de que el denominador permanece constante durante todo el año, es decir, el logro es acumulativo.

Nivel Actividad

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%) (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)		
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		II.3.6 Generar de manera automática, exámenes aleatorios individuales, tanto en línea como en papel, que fortalezcan la confiabilidad del sistema de acreditación	E064	**Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.** Fórmula: (Exámenes impresos aplicados del MEVyT en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato del MEVyT en el periodo t)*100	Porcentaje	82.2%= (3536638/4300684) *100	20.3%= (873174/4300684) *100	28.9%= (1244609/ 4300684) *100	142.5%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. La proyección fue realizada a partir del supuesto de que los usuarios preferirían reconocer sus saberes con el PEC, en consecuencia disminuirían los exámenes del MEVyT presentados en el trimestre, se espera que este supuesto se cumpla a partir de la entrada en vigor del PEC.

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.

Origen. Conforme lo señaló la Dirección de Acreditación y Sistemas, y de acuerdo con los históricos de impresión de exámenes en papel, existen un número de exámenes impresos que no son utilizados ni aplicados en los institutos estatales y delegaciones.

Continuidad. El logro alcanzado para el cuarto trimestre de 2016 fue 44.70% el indicador no es comparable en virtud de que el denominador permanece constante durante todo el año, es decir, el logro es acumulativo.

Nivel Actividad											
2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		III.2.2 Promover el uso de materiales en medios impresos y digitales pertinentes a la población en rezago educativo.	E064	**Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.** Fórmula: (Total de módulos en línea, digitales o del portal vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Porcentaje	15.3%= (347257/2276374) *100	4.1%= (93331/2276374) *100	8.4%= (190943/2276374) *100	204.6%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. La proyección fue realizada a partir del supuesto de que los usuarios preferirían reconocer sus saberes con el PEC, en consecuencia disminuiría la demanda de los usuarios del MEVyT (requerirían menos módulos), se espera que este supuesto se cumpla a partir de la entrada en vigor del PEC.

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Muestra el número de módulos en línea y digítales vinculados en el SASA por cada 100 módulos vinculados en el trimestre.

Origen. El indicador se genera a partir de la solicitud que realizaron las Direcciones de Académica y de Acreditación y Sistemas, para medir y evaluar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el campo de educación para adultos.

Continuidad. El logro alcanzado para el cuarto trimestre de 2016 fue 16.65% el indicador no es comparable en virtud de que el denominador permanece constante durante todo el año, es decir, el logro es acumulativo.

Nivel Actividad											
2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		III.2.2 Promover el uso de materiales en medios impresos y digitales pertinentes a la población en rezago educativo.	E064	**Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.** Fórmula: (Total de módulos impresos vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Porcentaje	84.8%= (1929118/2276374) *100	20.1%= (458224/2276374) *100	37.5%= (854604/2276374) *100	186.5%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia.

Definición del Indicador: Muestra el número de módulos impresos vinculados en el SASA por cada 100 módulos vinculados en el trimestre.

Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Actividad

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		I.1 Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.	E064	**Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).** Fórmula: ((Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t / Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t - 1)-1)*100	Tasa de Variación	14.8%= ((324042-276167)/276167) *100	-47.6%= ((425021-222651)/222651) *100	-11.4%= ((233949-207364)/207364) *100	23.9%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Da cuenta de los patrones estacionales que se presentan en la inscripción en el MEVyT, sin importar nivel o vertiente.

Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017.

Nivel Actividad

2 Alineación				PP.	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Avance trimestral	Cumplimiento (%)	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual	Al Primer Trimestre de 2017 (A)	Al Primer Trimestre de 2017 (B)	(B*100)/A	
Meta Nacional III. México con educación de calidad Objetivo 3.2: Garantizar la equidad y la inclusión en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.1: Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Línea de acción 2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	Objetivo 3: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"		I.4.1 Coordinar la incorporación de figuras solidarias con Institutos Estatales y Delegaciones del INEA a través de la promoción de los servicios.	E064	**Tasa de variación trimestral de incorporación de asesores.** Fórmula: ((Número de asesores activos en el periodo t / Número de asesores activos en el periodo t - 1)-1)*100	Tasa de Variación	1.6%= ((40228-39585)/39585) *100	-49.4%= ((82079-41547)/41547) *100	-8.8%= ((66654-60766)/60766)*100	17.9%	La operación del Programa E064, es llevada a cabo en los estados, su comportamiento determina el cumplimiento de la meta nacional. Los factores que afectaron el logro de la meta se determinarán una vez que se consoliden los reportes de la MIR Ramo 33. El indicador es de reciente incorporación, por lo que no hay información comparativa con 2016. Se prevé que los datos presenten una mayor tendencia al cuarto trimestre de 2017.

Dimensión del indicador: Eficiencia
Definición del Indicador: Da cuenta de la fluctuación de asesores que se encuentran activos de trimestre a trimestre.
Continuidad. Indicador incorporado para el ejercicio fiscal 2017

5.4 Examen de Resultados

5.4.1. Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del ejercicio 2017 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2016, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Indicadores de Gestión complementarios a la Matriz de Indicadores para Resultados

1. Cumplimiento de metas por nivel educativo.

Los resultados obtenidos por el Instituto durante periodo enero-marzo del ejercicio 2017 son:

Alfabetización.
Se alfabetizaron 43,159 educandos, lo que representó el 80.8% de la meta programada para el primer trimestre del presente año.

Alfabetización
Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero – Diciembre 2017*	Logro Enero– Marzo 2017	%
Alfabetizados	330,002	43,159	**13.1%**

*Las metas son anuales, trimestre a trimestre se mostrara el logro acumulado.
Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar el logro obtenido con los resultados del mismo periodo del año anterior, se hace evidente que en 2017 se alfabetizaron 29,533 personas menos que en 2016 esto representa una variación porcentual de -40.63.

Alfabetización
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Alfabetización	Logro Enero–Marzo 2016	Logro Enero– Marzo 2017	Variación porcentual
Alfabetizados	72,692	43,159	**-40.63%**

*Las metas son anuales, trimestre a trimestre se mostrara el logro acumulado.
Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Inicial.
Durante el primer trimestre se tuvo un avance del 25.00% respecto de la meta anual de registrados; en cuanto a la conclusión de nivel, se logró el 18.66% de avance respecto de la meta anual programada.

Nivel Inicial
Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero–Diciembre 2017*	Logro Enero–Marzo 2017	%
Registrados	1,152,359	288,090	**25.00%**
Conclusiones de nivel	247,507	46,177	**18.66%**

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar el logro obtenido con los resultados del mismo periodo del año anterior, se hace evidente que durante 2017 el nivel inicial registró 439,828 personas menos que en 2016, esto representa una variación porcentual de -60.42%. En cuanto a las conclusiones de nivel, en el primer trimestre de 2017 se lograron 13,194 menos que en 2016, esta diferencia equivale a una variación porcentual de -22.22.

Nivel Inicial
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Nivel Inicial	Logro Enero–Marzo 2016	Logro Enero– Marzo 2017	%
Registrados	727,918	288,090	**-60.42%**
Conclusiones de nivel	59,371	46,177	**-22.22%**

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Intermedio.
A partir de esta sesión se presentaran resultados para MEVyT y PEC por separado ya que el segundo inicio sus operaciones regulares en 2017.

Las metas que se presentan son anuales y el logro se reportará acumulado trimestre a trimestre, a lo largo del primero el avance de registrados tanto para PEC como para MEVyT fue de 25.00%; en cuanto a las conclusiones de nivel, el MEVyT logró un avance del 16.18% de la meta programada y el PEC del 0.13%.

Nivel Intermedio
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero - Diciembre 2017	Logro Enero - Marzo 2017	%
Registrados MEVyT	1,089,622	272,406	25.00%
Registrados PEC	417,639	104,410	25.00%
Conclusiones de nivel MEVyT	300,001	48,551	16.18%
Conclusiones de nivel	331,348	444	0.13%

PEC			

Con respecto al comparativo de lo logrado en el primer trimestre del año pasado, para este periodo no se llevará a cabo ya que el PEC no estaba en operación y no hay elementos suficientes para hacer la comparación correspondiente.

Nivel Avanzado.
A partir de esta sesión se presentaran resultados para MEVyT y PEC por separado ya que el segundo inicio sus operaciones regulares en 2017.

Las metas que se presentan son anuales y el logro se reportará acumulado trimestre a trimestre, a lo largo del primero el avance de registrados tanto para PEC como para MEVyT fue de 25.00%; en cuanto a las conclusiones de nivel, el MEVyT logró un avance del 24.05% de la meta programada y el PEC del 0.19%.

Nivel Avanzado
Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero -Diciembre 2017	Logro Enero - Marzo 2017	%
Registrados MEVyT	985,000	246,250	25.00%
Registrados PEC	427,587	106896.6581	25.00%
Conclusiones de nivel MEVyT	350,003	84,165	24.05%
Conclusiones de nivel PEC	335,427	638	0.19%

Con respecto al comparativo de lo logrado en el primer trimestre del año pasado, para este periodo no se llevará a cabo ya que el PEC no estaba en operación y no hay elementos suficientes para hacer la comparación correspondiente.

Plazas Comunitarias.

Al término del primer trimestre se cuenta con 2,589 Plazas Comunitarias en operación, mismas que se dividen en:

- Atención educativa: 1,740
- Servicios integrales: 491
- Colaboración: 260
- Desarrollo: 61
- Móviles: 3

2. Modelo de Evaluación Institucional.

El Modelo de Evaluación Institucional (MEI) está integrado por 26 indicadores que se reportan de los cuales 21 se reportan trimestralmente y 5 semestralmente (indicadores nuevos y porcentaje de certificados entregados oportunamente), para 2017 se revisaron y actualizaron, se enuncian a continuación y se comparan con los indicadores reportados durante 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

Orden	Nombre del indicador 2017	Método de cálculo 2017	¿Tuvo alguna modificación?	Nombre del indicador 2016	Método de cálculo 2016	Justificación
1	Porcentaje de conclusión del MEVyT respecto al total de educandos activos de nivel intermedio y avanzado en el trimestre.	(UCN MEVyT en el trimestre/Educandos activos de nivel intermedio y avanzado en el trimestre)*100	Si	Porcentaje de conclusión de UCN + UCE_{alfa} respecto al total de educandos activos en el trimestre.	(UCN+UCE_{alfa} en el trimestre/Educandos activos en el trimestre)*100	El indicador se desagregó por programa y se hizo un indicador independiente para alfabetización ya que no es un nivel.
2	Porcentaje de aprobación del PEC respecto al total de participantes que presentan examen en el trimestre.	(UCN PEC en el trimestre/Participantes que presentan examen del PEC en el trimestre)				
3	Porcentaje de alfabetización respecto al total de educandos activos con módulo "La Palabra"en el trimestre.	(UCE en el trimestre/Educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre)				
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados.	(UCE al trimestre/meta anual de educandos alfabetizados)*100	No	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	(Educandos alfabetizados en el trimestre/meta anual de educandos alfabetizados)*100	
5	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT).	((UCN PEC al trimestre + UCN MEVYT al trimestre)/Meta anual de UCN)*100	Si	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de UCN+UCE_{alfa}	(UCN+UCE_{alfa} en el trimestre/Meta anual de UCN+UCE_{alfa})*100	Se eliminó alfabetización de este indicador porque estaba duplicando información con el anterior y en el método de cálculo se incorporó información de PEC
6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea.	((Exámenes PEC presentados en línea en el trimestre + Exámenes MEVyT presentados en línea en el trimestre)/(Meta anual de exámenes presentados en línea del PEC + Meta anual de exámenes presentados en línea del MEVyT)*100	Si	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea	(Exámenes presentados en línea en el trimestre/Meta anual de exámenes presentados en línea)*100	En el método de cálculo se incorporó información de PEC.
7	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre.	(Educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre/Número total de personas analfabetas en el estado en el año t-1)*100	No	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre	(Educandos registrados en etapa "alfabetización" en el trimestre/Número total de personas analfabetas en el estado en el año anterior)*100	
8	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre.	((Educandos activos de nivel intermedio en el trimestre+Participantes que presentan examen del PEC en el trimestre para acreditar la primaria)/Número total de personas sin primaria terminada en el estado en el año t-1)*100.	Si	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre	(Educandos registrados en nivel intermedio (primaria) en el trimestre/Número de personas sin primaria terminada en el estado en el año anterior)*100.	En el método de cálculo se incorporó información de PEC.
9	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre.	((Educandos activos de nivel avanzado en el trimestre+Participantes que presentan examen del PEC en el trimestre para acreditar la secundaria)/Número total de personas sin secundaria terminada en el estado en el año t-1)*100	Si	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre	(Educandos registrados en nivel avanzado (secundaria) en el trimestre/Personas sin secundaria terminada en el estado en el año anterior)*100	En el método de cálculo se incorporó información de PEC.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

10	Promedio de UCN por plaza comunitaria de en el trimestre	((UCN MEVyT en Plazas Comunitarias en el trimestre) / (Plazas comunitarias en el trimestre)*100	Si	Promedio de UCN por plaza comunitaria de atención educativa en el trimestre	(UCN de Plazas Comunitarias en el trimestre/(Plazas comunitarias en el trimestre-Plazas comunitarias de servicios integrales en el trimestre))*100	El indicador incorpora todas las modalidades de plazas comunitarias existentes en el INEA.
11	Promedio UCN+UCE_{alfa} por técnico docente en el trimestre	(UCN MEVyT+UCE_{alfa} en el trimestre/Total de técnicos docentes en el trimestre)	No	Promedio UCN+UCE_{alfa} por técnico docente en el trimestre	(UCN+UCE_{alfa} en el trimestre/Total de técnicos docentes en el trimestre)	
12	Promedio de UCN+UCE_{alfa} por asesor en el trimestre	(UCN MEVYT+UCE_{alfa} en el trimestre/Total de asesores en el trimestre)	No	Promedio de UCN+UCE_{alfa} por asesor en el trimestre	(UCN+UCE_{alfa} en el trimestre/Total de asesores en el trimestre)	
13	Promedio de expedientes cotejados por Enlaces Regionales de Incorporación y Seguimiento del PEC (ERISPEC)	(Número de expedientes cotejados por ERISPEC en el estado/Total de ERISPEC en el estado)	Indicador Nuevo			Se incorpora el indicador para dar seguimiento a la figura solidaria recientemente incorporada en Reglas de Operación
14	Promedio de certificados del entregados por Enlace Regional para la Entrega de Certificados (EREC)	(Número de certificados entregados por EREC en el estado/Total de EREC en el estado)	Indicador Nuevo			Se incorpora el indicador para dar seguimiento a la figura solidaria recientemente incorporada en Reglas de Operación
15	Presupuesto promedio ejercido por UCN PEC, UCN MEVyT y UCE en el periodo (capítulo 4000)	(Presupuesto ejercido por la entidad federativa en el trimestre (capítulo 4000)/ UCN PEC, UCN MEVYT y UCE en el trimestre)	Si	Presupuesto promedio ejercido por UCN en el periodo (capítulo 4000) en el trimestre	(Presupuesto ejercido por la entidad federativa en el trimestre (capítulo 4000)/ UCN+UCE_{alfa} en el trimestre)	En el método de cálculo se incorporó información de PEC.
16	Porcentaje del capítulo 4000 destinado a apoyo económico a UCEalfa	(Presupuesto asignado alestado para apoyo a UCEalfa en el trimestre/Presupuesto ejercido por la entidad federativa en el trimestre (capítulo 4000))*100	Indicador Nuevo			Se incorpora el indicador para atender una observación de la ASF
17	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado en el trimestre.	(Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado en el trimestre)*(Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos)	No	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado en el trimestre	(Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado en el trimestre)*(Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos)	
18	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de módulos en línea vinculados	(Módulos del MEVyT cursados en línea en el trimestre/Meta de módulos del MEVyT cursados en línea)*100	No	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de módulos en línea vinculados	(Módulos del MEVyT cursados en línea en el trimestre/Meta de módulos del MEVyT cursados en línea)*100	

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

19	Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre	(Certificados de PEC y MEVyT entregados oportunamente a UCN en el trimestre/Total de UCN en el trimestre)*100	Si	Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre	(Certificados entregados oportunamente en el trimestre /Certificados entregados en el trimestre)*100	El método de cálculo se modificó en virtud de que el indicador siempre es igual al 100% y su periodicidad será semestral.
20	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre.	(Educandos inactivos en el trimestre/Educandos beneficiarios en el trimestre)*100	No	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre	(Educandos inactivos en el trimestre/Educandos beneficiarios en el trimestre)*100	
21	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados al MEVyT.	(Educandos incorporados al trimestre al MEVyT/Meta semestral de educandos incorporados al MEVyT)*100	No	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados	(Educandos incorporados en el trimestre/Meta semestral de educandos incorporados)*100	
22	Plazas comunitarias en operación en el trimestre.	(Plazas comunitarias en operación con educandos activos en el trimestre/Plazas comunitarias instaladas en el trimestre)*100	Si	Plazas comunitarias en operación en el trimestre	(Plazas comunitarias en operación en el trimestre/Plazas comunitarias instaladas en el trimestre)*100	En el numerador se especifica que las plazas comunitarias deben tener educandos activos.
23	Promedio de conformidades validadas por la CIAC.(%)	(Porcentaje de expedientes de inscripción conformes en el trimestre+ Porcentaje de sedes de aplicación conformes en el trimestre + Porcentaje de exámenes en línea conformes en el trimestre + Porcentaje de expedientes de UCN conformes en el trimestre+ Porcentaje de exámenes de papel conformes en el trimestre+ Porcentaje de material de exámenes conformes en el trimestre + Certificados o certificaciones conformes en el trimestre)/7	Si	Porcentaje promedio de conformidades validadas por la CIAC	(Porcentaje de expedientes de inscripción conformes en el trimestre+ Porcentaje de sedes de aplicación conformes en el trimestre + Porcentaje de exámenes en línea conformes en el trimestre + Porcentaje de expedientes de UCN conformes en el trimestre+ Porcentaje de exámenes de papel conformes en el trimestre+ Porcentaje de material de exámenes conformes en el trimestre + Certificados o certificaciones conformes en el trimestre)/7	Se simplifica el nombre del indicador
24	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado).	(UCN con proceso educativo en el trimestre /(UCN de nivel intermedio en el trimestre + UCN de nivel avanzado en el trimestre))*100	No	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	(UCN con proceso educativo en el trimestre /(UCN de nivel intermedio en el trimestre + UCN de nivel avanzado en el trimestre))*100	
25	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre.	(Asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre / Asesores de nuevo ingreso en el trimestre)*100	No	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre	(Asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre / Asesores de nuevo ingreso en el trimestre)*100	
26	Porcentaje de Comités de Contraloría Social Instalados al trimestre.	(Total de Comités de Contraloría Social instalados al Trimestre en Plazas Comunitarias de Atención Educativa y de Servicios Integrales/Meta anual de Comités de Contraloría Social en Plazas Comunitarias de Atención Educativa y de Servicios Integrales)*100	Indicador Nuevo			Se incorpora el indicador para dar seguimiento a los Comités de Contraloría Social Instalados en concordancia con las Reglas de Operación 2017

Anexo 5.

Orden	Indicador	Método de Cálculo	Total Nacional
1	Porcentaje de conclusión del MEVyT respecto al total de educandos activos de nivel intermedio y avanzado en el trimestre.	(UCN MEVyT en el trimestre/Educandos activos de nivel intermedio y avanzado en el trimestre)*100	20%
2	Porcentaje de aprobación del PEC respecto al total de participantes que presentan examen en el trimestre.	(UCN PEC en el trimestre/Participantes que presentan examen del PEC en el trimestre)	93%
3	Porcentaje de alfabetización respecto al total de educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre.	(UCE en el trimestre/Educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre)	28%
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados.	(UCE al trimestre/meta anual de educandos alfabetizados)*100	13%
5	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT).	((UCN PEC al trimestre + UCN MEVYT al trimestre)/Meta anual de UCN)*100	14%
6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea.	((Exámenes PEC presentados en línea en el trimestre + Exámenes MEVyT presentados en línea en el trimestre)/(Meta anual de exámenes presentados en línea del PEC + Meta anual de exámenes presentados en línea del MEVyT)*100	21%
7	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre.	(Educandos activos con módulo "La Palabra" en el trimestre/Número total de personas analfabetas en el estado en el año t-1)*100	4%
8	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre.	((Educandos activos de nivel intermedio al trimestre+Participantes que presentan examen del PEC al trimestre para acreditar la primaria)/Número total de personas sin primaria terminada en el estado en el año t-1)*100.	4%
9	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre.	((Educandos activos de nivel avanzado al trimestre+Participantes que presentan examen del PEC al trimestre para acreditar la secundaria)/Número total de personas sin secundaria terminada en el estado en el año t-1)*100	3.3%
10	Promedio de UCN por plaza comunitaria en el trimestre	((UCN MEVyT en Plazas Comunitarias en el trimestre) /(Plazas comunitarias con educandos	27.59

Orden	Indicador	Método de Cálculo	Total Nacional
		activos en el trimestre)*100	
11	Promedio UCN+UCEalfa por técnico docente en el trimestre	(UCN MEVyT+UCEalfa en el trimestre/Total de técnicos docentes en el trimestre)	53.20
12	Promedio de UCN+UCEalfa por asesor en el trimestre	(UCN MEVYT+UCEalfa en el trimestre/Total de asesores activos en el trimestre)	3.65
13	Presupuesto promedio ejercido por UCN PEC, UCN MEVyT y UCE en el periodo (capítulo 4000)	(Presupuesto ejercido por la entidad federativa en el trimestre (capítulo 4000)/ UCN PEC, UCN MEVYT y UCE en el trimestre)	1621.63
14	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado en el trimestre.	(Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado en el trimestre)*(Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos)	72.0%
15	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de módulos en línea vinculados	(Módulos del MEVyT cursados en línea en el trimestre/Meta de módulos del MEVyT cursados en línea)*100	52.1%
16	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre.	(Educandos inactivos en el trimestre/Educandos beneficiarios en el trimestre)*100	22.7%
17	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados al MEVyT.	(Educandos incorporados al trimestre al MEVyT/Meta semestral de educandos incorporados al MEVyT)*100	48.6%
18	Porcentaje de plazas comunitarias en operación en el trimestre.	(Plazas comunitarias en operación con educandos activos en el trimestre/Plazas comunitarias instaladas en el trimestre)*100	80.0%
19	Promedio de conformidades validadas por la CIAC. (%)	(Porcentaje de expedientes de inscripción conformes en el trimestre+ Porcentaje de sedes de aplicación conformes en el trimestre + Porcentaje de exámenes en línea conformes en el trimestre + Porcentaje de expedientes de UCN conformes en el trimestre+ Porcentaje de exámenes de papel conformes en el trimestre+ Porcentaje de material de exámenes conformes en el trimestre + Certificados o certificaciones conformes en el trimestre)/7	89.3%
20	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado).	(UCN con proceso educativo en el trimestre /(UCN de nivel intermedio en el trimestre + UCN de nivel avanzado en el trimestre))*100	68.9%

Orden	Indicador	Método de Cálculo	Total Nacional
21	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre.	(Asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre / Asesores de nuevo ingreso en el trimestre)*100	ND

5.4.8 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2017.

A continuación se describen las principales variaciones en los 12 indicadores trimestrales que integran la Matriz de Indicadores de Resultados 2016.

- Cinco indicadores reportan un cumplimiento de la meta menor al 90%, esto lo coloca con semáforo correctivo. La diferencia entre lo reportado y la meta se enuncia a continuación:
  - Porcentaje de usuarios de grupos prioritarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con alguna vertiente focalizada, el logro en el trimestre es inferior a la meta programada por 6.90 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre, el logro en el trimestre es inferior a la meta programada por 6.91 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre, el logro en el trimestre es inferior a la meta proyectada por 6.46 puntos porcentuales.

- Seis indicadores reportaron un cumplimiento de la meta mayor al 100%, esto lo coloca con semáforo razonable. La diferencia entre lo reportado y la meta se enuncia a continuación:
  - Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 0.36 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente hispanohablante en el trimestre, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 4.56 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 2.05 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 8.64 puntos porcentuales
  - Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 4.29 puntos porcentuales.
  - Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre, el logro en el trimestre es superior a la meta proyectada por 17.41 puntos porcentuales.

- Finalmente tres indicadores son tasas de variación y su comportamiento se describe en función a la variación de los elementos que los integran:
  - Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC). La variable que determine la semaforización son los: Exámenes del PEC de educación primaria o educación secundaria aplicados en el periodo t, cuyo avance respecto al valor

proyectado fue 2.57%. En términos absolutos esto representa 44,180 exámenes menos que los proyectados.

- Tasa de variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). La variable que determine la semaforización es el total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t, cuyo avance respecto al valor proyectado fue 93.13%. En términos absolutos esto representa 15,287 inscripciones menos que las proyectadas. El semáforo asignado es preventivo.

- Tasa de variación trimestral de incorporación de asesores. La variable que determine la semaforización es el número de asesores activos en el periodo t, cuyo avance respecto al valor proyectado fue 146.26%. En términos absolutos esto representa 19,219 asesores activos más que los proyectados.

5.5 Perspectivas

5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

En la perspectiva del corto plazo, el reto es claro, necesitamos:

I. Fortalecer el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT): alfabetización, primaria y secundaria.

II. Contar con un programa de certificación mucho más robusto, mucho más sólido que esté a disposición de quienes adquieren saberes en la vida y en el trabajo y que requieren certificar los equivalentes a primaria y secundaria.

III. Prepararnos para la preparatoria INEA construyendo poco a poco un modelo de bachillerato en línea y abierto, en acuerdo con la Subsecretaría de Educación Media Superior.

IV. Establecer mecanismos simplificados de atención a los migrantes en retorno mediante el programa Educación sin Fronteras.

V. No permitir que sea obsoleta la plataforma tecnológica que tiene la institución, para que nos permita avanzar en responder a los nuevos perfiles de educandos que requieren de nuestros servicios.

En lo concerniente a los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017, las perspectivas son las siguientes:

2. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa Especial de Certificación (PEC).

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Se continuará con el proyecto de nuevas funcionalidades en el SIGA.
- En el mes de mayo se abrirá la convocatoria para participar en un nuevo periodo de certificación por conocimientos adquiridos, PEC, a nivel nacional el cual iniciará con una prueba piloto.
- Se continuará reforzando el Programa, como instrumento de certificación de conocimientos para los connacionales en Estados Unidos y repatriados, en el marco del programa de Educación sin Fronteras.

3. Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT.

- Dar continuidad a la elaboración y modificación de módulos para la población hispanohablante e indígena.
- Promover la mejora de la atención educativa en el MIB en 17 entidades.
- Continuar con el diseño y edición de materiales educativos de la vertiente hispanohablante y MIB.
- Concluir la elaboración del documento Orientaciones para el Alfabetizador de personas adultas mayores.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación de materiales.

Materiales.

- Continuar con el armado de exámenes para las aplicaciones estatales de abril, mayo y junio de 2017.
- Iniciar los trabajos de construcción de reactivos con el estado de Guerrero.
- Continuar imprimiendo los cuadernillos de examen y formatos de registro y acreditación de manera oportuna.
- Dar seguimiento al trámite de baja de los materiales.
- Apremiar al área responsable de validar la información y en su caso dar seguimiento a la destrucción de los expedientes.

Normatividad.

- Realizar las acciones de seguimiento con los enlaces de las UCIAC para generar los reportes mensuales y el Informe ejecutivo del primer trimestre de 2017.
- Llevar a cabo las visitas de supervisión de acuerdo al programa presentado a la Dirección General.

Certificación.

- Dar seguimiento a los reportes que envíen las entidades de las medidas preventivas y correctivas que llevaron a cabo para atender lo reportado.
- Continuar con el análisis de la información registradas por los estados en los sistemas informáticos de control escolar, para detectar situaciones especiales en la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación.

- Insistir con los estados que tardan en dar respuesta a las solicitudes de trámites para que la agilicen y estar en posibilidad de alcanzar la meta al 100 % de atender los trámites solicitados por los educandos antes de 60 días.
- Continuar con el seguimiento de la entrega de certificados y solicitar mediante oficio se agilice la entrega de certificados a los usuarios.
- Emitir los documentos dentro del plazo establecido.
- Se revisaran y estandarizaran las bases de datos de certificados que se tienen programadas

3. Mejorar los servicios educativos y de la oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

- Iniciar la aplicación de los 4 diplomados en línea con la impartición de los cursos Propedéuticos y Módulo 1 de cada diplomado.
- Dar continuidad a la revisión del sitio FormaT para ajustar y actualizar su funcionamiento óptimo.
- Dar continuidad a la atención de solicitudes de formación de formadores especializados y organizadores de servicios educativos en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, para la vertiente hispanohablante y la vertiente MIB.
- Dar continuidad a la certificación de competencias laborales en estándares de competencias para formadores.
- Dar continuidad a la generación de reportes de avance de la formación a partir de los registros de talleres de formación en el RAF.
- Realizar las visitas de seguimiento a las acciones y metas de formación establecidas en los PAEF.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC e impulsar el seguimiento oportuno de los proyectos vigentes en el Portafolio de TIC 2017.
- Realizar la verificación de la aplicación de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" en 8 estados.
- Dar continuidad a la administración del entorno de reportes.
- Realizar las actividades para migración de información del Sistema de Control de Gestión a la nueva versión.
- Continuar con la supervisión y seguimiento al servicio de internet, ya que el servicio de MPLS concluyó el 12 de febrero.

- Se llevará a cabo la separación del cableado estructurado de voz del cableado de datos para dar paso al proyecto del conmutador de voz sobre IP.
- Continuar con el monitoreo del conmutador en Oficinas Centrales y con el soporte técnico al servicio de conmutación de voz en la red nacional del INEA.
- Dar continuidad a mantener activos los servicios de comunicaciones, seguridad de la información, seguridad perimetral, Internet, red local-directorio activo, red wan-enlaces de Internet, telefonía.
- Dar continuidad a la supervisión del servicio de hosting observando los niveles de servicio contratados en el Centro de Datos Externo.
- Continuar con el monitoreo y optimización del uso de los recursos asignados a los servidores que tuvieron ajuste en el primer trimestre con la finalidad de mantener el uso dentro de los parámetros deseados.
- En el mes de abril se realizara la migración del primer servidor de base de datos dbprkiomx05 a nuevas versiones.
- Se continuara con la gestión de los movimientos de altas, bajas y cambios del servicio de conectividad ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona.

Dirección de Delegaciones.

- Durante el segundo trimestre se iniciaran las gestiones con las entidades que tengan posibilidades de establecer un anexo técnico y seguir colaborando con recursos en favor del Abatimiento Educativo, a fin tener listas sus firmas a la brevedad. Con relación al estado de Hidalgo, el anexo técnico se encuentra en trámite en el área jurídica del Instituto, sólo se está en espera la aprobación y posterior firma del convenio por las partes involucradas.
- Se tienen confirmadas tres reuniones del Comité interno de Administración y Planeación para el siguiente trimestre de 2017, una en Mexicali Baja California, Michoacán y otra en Guerrero.
- Seguimos calendarizando las próximas Juntas de Gobierno de los IEEA para poder asistir a ellas en representación de la Dirección General.
- Se seguirá organizando visitas a las coordinaciones de zona, Círculos de Estudio, Oficinas Centrales, almacenes y demás unidades operativas de los IEEA y Delegaciones.
- El seguimiento operativo por medio de los análisis de balance operativo y estadísticos, son parte fundamental para el seguimiento y acompañamiento de los servicios educativos en los IEEA y Delegaciones, por lo que se seguirán realizando en un periodo mensual con la expectativa de la integración de la información pendiente por asesor y microrregión por coordinación de zona. Se pretende formalizar su aplicación y piloteo a partir del mes de mayo.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Mantener alta capacidad de respuesta para incrementar la videoteca del INEA con la finalidad de tener una memoria videográfica amplia.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

- Con fecha 23 de mayo se llevará a cabo la audiencia de conciliación entre el INEA y la representación sindical y se tiene programado el estallamiento de huelga para el próximo día 30 de mayo a las 12:00 horas del centro del país.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

- Una vez que se acuerde el incremento a los sueldos y salarios del personal de base, se gestionará ante las Dependencias Globalizadoras el recurso para cumplir con las fechas de pago comprometidas.
- Brindar capacitación a través 86 cursos, a personal de las Oficinas Centrales que realiza trabajos de conformidad con los objetivos institucionales para efectos de Desarrollar Competencia, Mejorar el Desempeño y Gestionar el Ambiente Laboral.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Diseñar e instrumentar un Sistema Integral de Evaluación que permita dar seguimiento a los diferentes indicadores de desempeño de la Institución y al avance de los programas comprometidos con la Secretaría de la Función Pública.
- Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad como una herramienta que permita la interacción entre áreas y un mejor seguimiento del desempeño de los procesos de la institución.
- Actualizar el ISO9001: 2008 al ISO 9001:2015.
- Realizar estudios que permitan maximizar metas y optimizar recursos:
    - Mapa Nacional de Ubicación, Movimiento y Registro de Microrregiones.
    - Análisis de costo real y de productividad de figuras solidarias con base en condiciones geográficas y demanda de atención por microrregión.
- Fortalecer a la Contraloría Social como un instrumento medular de atención y retroalimentación con los educandos que permita hacer correcciones oportunas.
- Llevar a cabo un diagnóstico, diseñar un plan de trabajo e impulsar las acciones pertinentes para elaborar lineamientos, criterios y políticas internas para la organización y conservación de expedientes archivísticos.

- Impulsar una agenda para la mejora regulatoria que nos lleve a la simplificación normativa.

Asimismo se continuarán llevando a cabo las siguientes actividades:

- La radicación del recurso del Ramo 11 capítulo 400, mes con mes.
- El análisis continuo del presupuesto para las diferentes áreas del Instituto.
- Atender Disposiciones Generales del PTCI, según sean requeridas.
- Cumplir con los Informes Ejecutivos Trimestrales del PGCM.